1. ANTECEDENTES

La Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico tiene como necesidad la prestación del servicio de lavado especializado para cortinas enrollables de las Direcciones Seccionales de Cali, Valle del Cauca (Cartago), (Buga) y (Buenaventura), necesidad de la cual no se tienen antecedentes, toda vez que, los contratos relacionados con cortinas enrollables, atienden a la adquisición, al mantenimiento e instalación pero no al lavado de las mismas.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

Contratar el servicio para lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, ubicadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cali y Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

3. FICHA RESUMEN

Número del Estudio del Sector					18		
Dependencia Solicitante	Grupo Sedes – Sección de Bienes						
Fecha de Inicio del Estudio del Sector	08	03	2024	**Fecha de finalización del Análisis del Sector**	12	03	2024
Número de modificación	N/A			**Fecha entrega de la modificación**	N/A	N/A	N/A
Valor del Presupuesto Asignado Según Estudio del Sector	$10.000.000						
Plazo Estimado de la Ejecución	El plazo de ejecución del contrato será 60 días calendario o 2 meses, contados a partir de la suscripción del **acta de inicio**, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato, esto es a partir del registro presupuestal y aprobación de la garantía.						

4. RECURSOS UTILIZADOS

4.1 COTIZACIONES *(Descripción de cómo se utilizó este recurso)*

El valor del presupuesto asignado se ejecutara de acuerdo a las necesidades sugeridas y relacionadas directamente con el objeto contractual basado en las cotizaciones de servicios presentados por dos empresas del sector, las cuales se relacionan a continuación:

- Zpacios – Juliana Valencia S.A.S. NIT. 900371132-1
- DecorCasa NIT. 41925307 - 5

Las cotizaciones presentadas cumplen, con su respectivo nombre o razón social, Dirección, Teléfono, Fecha de emisión, fecha de vigencia o validez, precios antes del IVA y después del IVA, valores unitarios y con registro vigente verificado en el RUES.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

4.2 HISTÓRICOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.		*N/A*
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta.		*Explique*
No existen históricos.	**X**	*No existen históricos de la entidad que tengan concordancia con la necesidad presentada para el presente estudi, toda vez que, los antecedentes existentes están directamente relacionados con la adquisición, mantenimiento e instalación de cortinas enrollables – persianas; por ende, no existe precedente que se ajuste si quiera parcial y técnicacmente al presente requerimiento contractual.*

Resultados de búsqueda

Año	Regional	Seccional	Tipo contrato	Nombre	Objetivo	Enlace
2023	Subdirección Regional de Apoyo - Nororiental	Santander	Mínima Cuantía	FGN-RNO-MC-0017-2023	COMPRA E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES, PARA DIFERENTES OFICINAS UBICADAS EN LA SEDE PRINCIPAL DE BUCARAMANGA, DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN SECCIONAL SANTANDER, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	
2023	Subdirección Regional de Apoyo - Central	Bogotá	Mínima Cuantía	FGN-RCE-MC-0003-2023	La Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central requiere contratar la compra e instalación de persianas y/o cortinas tipo solar screen para las sedes bajo su jurisdicción y administración.	
2022	Subdirección Regional de Apoyo - Nororiental	Santander	Mínima Cuantía	FGN-RNO-MC-0012-2022	Contratar la compra e instalación de persianas enrollables, películas de protección solar y papel sandblasting, para las diferentes sedes de las Seccionales que comprenden la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental de la Fiscalía General de la Nación	
2022	Subdirección Regional de Apoyo - Orinoquia	Meta	Mínima Cuantía	FGN-RO-MC-0001-2022	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE PERSIANAS CORTASOLES PARA SEGURIDAD DE LAS FACHADAS EN LAS SEDES DE LAS SECCIONALES META Y CASANARE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
2022	Subdirección Regional de Apoyo - Noroccidental	Antioquia	Mínima Cuantía	FGN-RNOCC-MC-0010-2022	UMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES MICROPERFORADA SOLAR SCREEN 5% WHITE Y BLACK OUT, PARA LAS VENTANAS, EN LAS OFICINAS EN LAS DIFERENTES DE SEDES DE LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL NOROCCIDENTAL DE LA FGN, EN LAS SECCIONALES DE MEDELLÍN, ANTIOQUIA, CORDOBA Y SUCRE, DONDE SE REQUIERA LA INSTALACIÓN Y LAS PERSIANAS.	

Filas por página: 5 · 1 - 5 de 15

Resultados de búsqueda

Año	Regional	Seccional	Tipo contrato	Nombre	Objetivo	Enlace
2022	Nivel Central	Nivel Central	Selección Abreviada - Subasta Inversa	FGN-NC-IPSE-0003-2022	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES Y BLACKOUT PARA LAS SEDES DEL NIVEL CENTRAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	
2022	Subdirección Regional de Apoyo - Central	Bogotá	Mínima Cuantía	FGN-RCE-MC-0011-2022	La Fiscalía General de la Nación - Subdirección Regional de Apoyo Central requiere contratar la compra e instalación de persianas y/o cortinas tipo solar screen para las sedes bajo su jurisdicción y administración.	
2021	Subdirección Regional de Apoyo - Orinoquia	Casanare	Mínima Cuantía	FGN-RO-MC-0015-2021	CONTRATAR LA COMPRA E INSTALACION DE PERSIANAS TIPO CORTASOLES PARA SEGURIDAD DE LAS FACHADAS EN LAS SEDES DE LAS SECCIONALES META Y CASANARE DE LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO ORINOQUIA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION	
2021	Subdirección Regional de Apoyo - Central	Bogotá	Mínima Cuantía	FGN-RCE-MC-0031-2021	La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Central requiere contratar la compra e instalación de persianas y/o cortinas tipo solar screen para las sedes bajo su jurisdicción y administración.	
2021	Subdirección Regional de Apoyo - Nororiental	Santander	Mínima Cuantía	FGN-RNO-MC-0014-2021	Contratar la compra e instalación de persianas enrollables y películas de protección solar para las diferentes sedes de las Seccionales que comprenden la Subdirección Regional de Apoyo Nororiental de la Fiscalía General de la Nación según especificaciones técnicas	

Filas por página: 5 · 6 - 10 de 15

Resultados de búsqueda

Año	Regional	Seccional	Tipo contrato	Nombre	Objetivo	Enlace
2020	Subdirección Regional de Apoyo - Central	Bogotá	Mínima Cuantía	FGN-RCE-MC-0008-2020	La Fiscalía General de la Nación – Subdirección Regional de Apoyo Central requiere contratar la compra e instalación de persianas y/o cortinas tipo solar screen para las sedes bajo su jurisdicción y administración, dentro de los departamentos de Boyacá, Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.	
2019	Subdirección Regional de Apoyo - Nororiental	Santander	Mínima Cuantía	SRN-MC-017-2019	Contratar la compra e instalación de persianas enrollables para diferentes sedes de la Fiscalía General De La Nación Regional Nororiental Seccional Santander según especificaciones técnicas	
2019	Subdirección Regional de Apoyo - Noroccidental	Antioquia	Mínima Cuantía	024 RN FGN de 2019	SECOP II - SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES MICROPERFORADA SOLAR SCREEN PARA CADA UNA DE LAS VENTANAS PANORÁMICAS, EN LAS OFICINAS DE LA UNIDAD DE DESCONGESTIÓN Y UNIDAD DE GENERO, PISOS 4° Y 1° DE LOS BLOQUES E Y F DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA FGN EN LA CUIDAD DE MEDELLIN.	
2018	Subdirección Regional de Apoyo - Noroccidental	Antioquia	Mínima Cuantía	173 RN FGN de 2018(Docs proceso publicados)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES MICROPERFORADA SOLAR SCREEN PARA CADA UNA DE LAS VENTANAS PANORÁMICAS, EN LAS OFICINAS DE LA SEDE DE LAS FISCALIAS LOCAL Y SECCIONAL, Y DEL CTI DEL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE; PALACIO DE JUSTICIA, PISO 4°.	
2018	Subdirección Regional de Apoyo - Noroccidental	Antioquia	Mínima Cuantía	172 RN FGN de 2018(En evaluación)	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS ENROLLABLES MICROPERFORADA SOLAR SCREEN PARA CADA UNA DE LAS VENTANAS PANORÁMICAS, EN LAS OFICINAS DE LA SEDE DE LAS FISCALIAS LOCAL Y SECCIONAL, Y DEL CTI DEL MUNICIPIO DE COROZAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE; PALACIO DE JUSTICIA, PISO 4°.	

Filas por página: 5 · 11 - 15 de 15

4.3 HISTÓRICOS DE OTRAS ENTIDADES DEL ESTADO *(Escoger una opción)*

Existen históricos, pero no serán tenidos en cuenta.	X	No serán tenidos en cuenta por variables técnicas y económicas, antónimas a la necesidad que se satisfizo en su momento por la entidad contratante
Existen históricos, y serán tenidos en cuenta		*Explique*
No existen históricos		*N/A*

COLEGIO CIUDADELA EDUCATIVA DE BOSA

Precio estimado total:	13.000.000 COP
Número del proceso	RE-CEB-35-2022
Título:	Lavado cortinas
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	SE HACE NECESARIO REALIZAR EL LAVADO DE TOGAS, BIRRETES, MUÑECOS, COJINES,COBINAS, CORTINAS, ONDAS, MANTELES QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN PREESCOLAR, PRIMARIA, SALON ROJO YA QUE SE ENCUENTRAN SUCIOS POR EL USO DURANTE EL TRANSCURSO DEL AÑO
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

Información

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**

Precio estimado total:	7.075.000 COP
Número del proceso	DIVCAD-OS-72-2022
Título:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LAVADO DE BLACKOUT Y MANTELERÍA PARA LAS SEDES CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA DE LA UMNG
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Publicado
Descripción:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y LAVADO DE BLACKOUT Y MANTELERÍA PARA LAS SEDES CALLE 100 Y FACULTAD DE MEDICINA DE LA UMNG
Tipo de proceso	Contratación régimen especial

Los procesos relacionados anteriormente, no serán tenidos en cuenta por variables técnicas y económicas antónimas a la necesidad que se satisfizo en su momento por el contratante.

Así las cosas, la Entidad manifiesta que no se tendrán en cuenta las variables y/o factores relacionados en los procesos precedentes a la necesidad que se suplirá con el presente proceso de contratación.

4.4 PROCESO PRESENTE EN TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Existe Acuerdo Marco de Precios o Instrumento de Agregación de Demanda para este producto o servicio?	**NO**	**X**	**SI**	
Si su respuesta es afirmativa y no se va a usar, explique la razón	**N/A**			

(Cuadro 5)

5. ANÁLISIS DEL SECTOR

5.1 ASPECTOS GENERALES

La Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico de la Fiscalía General de la Nación, acorde a sus funciones requiere adelantar un proceso de selección para Contratar el servicio para lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, ubicadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cali y Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas definidas, con una empresa acreditada que cuente con experiencia en el servicio de lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, capacidad técnica, jurídica y económica, que garantice el cumplimiento de la Norma técnica NTC Colombiana (5131), además de satisfacer las necesidades de limpieza, desinfección y conservación de los bienes de la entidad directamente ligados al objeto contractual.

- **CARACTERIZACIÓN DEL SERVICIO DE LAVADO**

El lavado especializado será destinado a la limpieza, desinfección y conservación de los bienes de la Entidad relacionados en el objeto contractual (Cortinas enrollables – persianas), a través de la programación de la desisntalación, lavado, desinfección y posterior instalación, de los mismos, ejecutándose de manera ajustada al cronograma, llevado en debida forma el almacenamiento, rotulado e inventario de las persianas, que permitirán garantizar el buen funcionamiento en condiciones apropiadas de uso conforme con la correspondiente Norma Técnica NTC 5131.

El primer objetivo de este necesidad es mitigar los posibles focos de acaros y bacterias a causa del polvo y la acumulación de partículas por su limpieza con limpiones, dando lugar a un ambiente de trabajo limpio y sano, evitando y mitigando las consecuencias de deterioro en la salud de los servidores de la Fiscalía General de la Nación Regional Pacífico y el deterioro de los bines propios de la Entidad.

El servicio de lavado deberá ser ejecutado en 60 días calendario o dos meses a partir del acta de inicio, en días y horas previamente programados con el supervisor del contrato y deberán cumplir con los requerimientos técnicos propuestos por la parte Técnica del presente proceso de contratación, además ejecutar el protocolo de seguridad de ingreso a las sedes, ejecutándose las siguientes actividades a realizar:

a. Shampoo para cortinas, especialmente formulado a base de agentes tenso activos biodegradables, penetrantes y dispersantes.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

b. La limpieza profunda para ser utilizado en forma manual o con máquina.
c. Los productos utilizados NO deben contener solventes o soluciones químicas y abrasivos. Deben ser productos biodegradable, No corrosivo, libre de fosfatos, amigable con el medio ambiente y las personas.
d. Deber dar cumplimiento a la norma técnica NTC Colombiana 5131
e. Cada una de las cortinas enrollables deberá ser desinstaladas y recogida en el sitio donde se encuentran ubicadas, es decir en Cartago, Tuluá, Buga, Buenaventura o Cali.
f. Deberán ser nuevamente instaladas en el mismo sitio después de ser lavadas.
g. El tipo de secado y la maquinaria a utilizar en el secado debe ser la adecuada para no deteriorar las persianas enrollables.
h. Una vez desinstalada una cortina, deberá ser embalada y rotulada con la ubicación exacta y medidas para su posterior instalación posterior a su lavada.
i. Deben dejar por escrito el estado en el que se encuentran las cortinas al momento de desmontar las mismas, para que cuando regresen a instalarlas no solo se verifique que quedaron limpias sino también en buen estado o por lo menos en el mismo estado en que se encontraban cuando se las llevaron.

5.1.1 Técnicos

La Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico de la Fiscalía General de la Nación, acorde a sus funciones requiere adelantar un proceso de selección para Contratar el servicio para lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, ubicadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cali y Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

Acorde a la necesidad a ejecutar y la planeación se tienen la siguiente ficha a cumplirse así:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Nombre Comercial del Bien o Servicio.	LAVADO DE PERSIANAS ENROLLABLES
Calidad	Shampoo para cortinas, especialmente formulado a base de agentes tenso activos biodegradables, penetrantes y dispersantes. Desarrollado para la limpieza profunda para ser utilizado en forma manual o con máquina. NO debe contener solventes o soluciones químicas y abrasivos. Es un producto biodegradable, No corrosivo, libre de fosfatos, amigable con el medio ambiente y las personas. Deber dar cumplimiento a la norma técnica NTC Colombiana 5131
Generalidades.	• limpieza y desinfección de Cortinas enrollables con máquinas especiales que no dañan la textura y rejuvenecerá el color original. • Personal capacitado, • Sistema avanzado de Limpieza y Desinfección Profunda Elimina Suciedad y Bacterias • Personal Capacitado Y Maquinas Especial
Requisitos generales	• Cada una de las cortinas enrollables deberá ser desinstaladas y recogida en el sitio donde se encuentran ubicadas, es decir en Cartago, Tuluá, Buga, Buenaventura o Cali. • Deberán ser nuevamente instaladas en el mismo sitio después de ser lavadas
Requisitos específicos	El tipo de secado y la maquinaria a utilizar en el secado debe ser la adecuada para no deteriorar las persianas enrollables.
Empaque y rotulado	Una vez des instalada una cortina, deberá ser embalada y rotulada con la ubicación exacta y medidas para su posterior instalación posterior a su lavada, además deben dejar por escrito el estado en el que se encuentran las cortinas al momento de desmontar las mismas, para que cuando regresen a instalarlas no solo se verifique que quedaron limpias sino también en buen estado o por lo menos en el mismo estado en que se encontraban cuando se las llevaron.

Igualmente, para llevar a cabo estos seguimientos se realizaran dentro del proceso contractual el cumplimiento de servicios complementarios que permitan tener un control sobre estos equipos y proceder acorde a cada situación conforme la norma, entre estos se tienen:

ROTULADO INICIAL: Este rotulado deberá presentarse en forma escrita con registro fotográfico a la Entidad dentro de primer día hábil siguiente a que se recojan las persianas, y deberá ser socializado y aprobado por la supervisión mediante acta suscrita por ambas partes indicándose fecha y hora. En caso de culminarse el tiempo descrito sin haberse presentado el informe requerido el supervisor del contrato emitirá constancia al respecto y dando por sentado que todas las persianas se encontranban en un estado 10/10 al momento de ser desisntaladas y rotuladas.

PLANILLA DE CONTROL: Realizar la planilla de control con las placas de inventario para tener claridad de las persianas que se retiran de las instalaciones, ésta planilla, debe acompañar el rotulado inicial.

CALIDAD DE LOS SERVICIOS: El proponente seleccionado será responsable por la calidad de los servicios prestados. Por lo mismo, se obliga a rehacer o volver a ejecutar los servicios no recibidos a satisfacción por el supervisor, sin que implique valor adicional a cargo de la entidad ni modificación al plazo de ejecución del contrato.

PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y MEDIDAS DE SEGURIDAD: Durante la ejecución del contrato, el contratista en todo momento proveerá los recursos que sean necesarios para garantizar la higiene, salubridad y seguridad de todas las instalaciones de la obra, la de sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores, de terceras personas, servidores y bienes de la entidad.

El contratista impondrá a sus empleados, trabajadores, subcontratistas, proveedores y en general a todas aquellas personas relacionadas con la ejecución del contrato el cumplimiento de todas las condiciones relativas a higiene, salubridad, prevención de accidentes y medidas de seguridad y les exigirá su cumplimiento

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

La adecuada ejecución del objeto contractual es vital para mitigar la propagación d virus, acaros o bacterias que vayan en contra de la mitigación a la propagación de enfermedades o patologías respiratorias en crecimiento a nivel nacional.

5.1.2 Económicos

- ✓ **INCERTIDUMBRE ECONÓMICA**

Sector al que pertenece: Terciario: También conocido como el sector de servicios, el sector terciario incluye las actividades económicas que brindan servicios a otras empresas y consumidores en lugar de producir bienes tangibles. Ejemplos de industrias en el sector terciario incluyen el comercio minorista, la educación, la atención médica, las finanzas, el transporte, la hospitalidad, la tecnología de la información y la comunicación, entre otros.

En la mayoría de economías desarrolladas y en desarrollo, el sector terciario es el mayor contribuyente al producto interno bruto (PIB) y al empleo. Este sector es fundamental para el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad, ya que proporciona una amplia variedad de servicios esenciales y no esenciales, que mejoran la calidad de vida y facilitan el funcionamiento eficiente de las economías.

Sector de servicios obtuvo mejores ingresos y salarios en febrero de 2023: En abril de 2023, el sector de servicios fue el principal apalancador de la economía acional, pues mantuvo el crecimiento en relación con los salarios, ingresos y números ocupados.[1]

En abril de 2023, los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios en comparación con el mismo mes de 2022, siendo el desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos el que lidera las cifras con el 18,1 %; acompañado de telecomunicaciones con el 18,1 %; otros servicios de entretenimiento con 16,6 % y almacenamiento y actividades complementarias al transporte 16,2 %.

En el cuarto mes del año, 15 de los 18 subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, en comparación con el mismo mes de 2022.

En el marco de la Política de Reindustrialización, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo viene apoyando a las empresas de servicios de distintos tamaños: micro, pequeñas y medianas empresas dedicadas a la prestación de estos servicios, con programas de asistencia técnica que les permita alcanzar estándares de calidad, competencias humanas y manejo de herramientas tecnológicas, objetivos del Gobierno del Cambio para lograr justicia económica.

Empleo, también al alza

En el sector de servicios, en marzo de 2023 se encontró que 14 de los 18 subsectores analizados por el DANE presentaron una variación positiva en lo relacionado con el personal ocupado frente al mismo periodo del 2022.

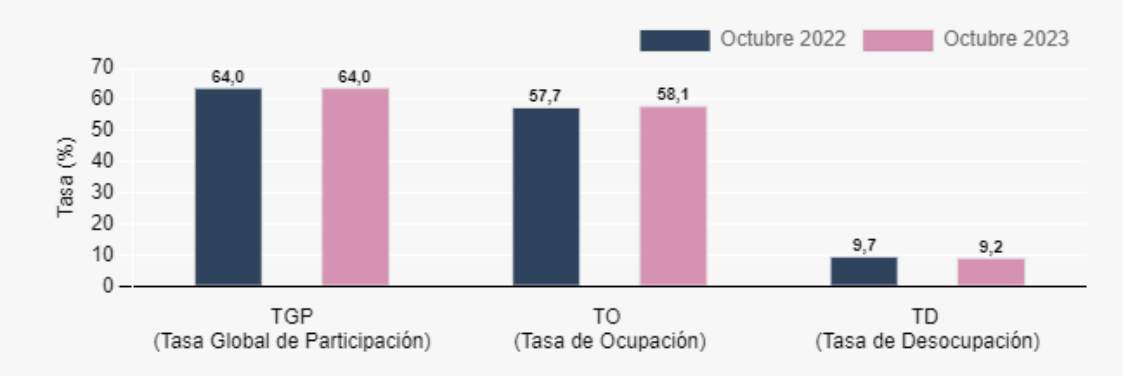
Al comparar este resultado con los datos de febrero del 2023, el subsector de servicios relacionados con la salud humana privada con internación apareció en los primeros lugares, con un incremento de ocupados del 4,8%.

[1] https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/sector-servicios-mantiene-su-crecimiento

Estas cifras reportadas por la oficina de Estudios Económicos del Ministerio de Comercio, industria y Turismo, muestran la importancia del sector servicios y la necesidad de apoyarlo con asistencia técnica, de manera que las empresas que lo integran puedan alcanzar estándares de calidad, competencias humanas y manejo de herramientas tecnológicas. El propósito es que crezcan e impulsen la economía del país, objetivos del Gobierno del Cambio y del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, para lograr la justicia económica.[2]

En octubre de 2023, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,0%, en el mismo mes de 2022 fue 9,9%. La tasa global de participación se ubicó en 66,7%, en octubre de 2022 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 60,7%, lo que representó un aumento de 1,5 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2022 (59,2%).

Figura 4. Tasa global de participación, ocupación y desocupación Total nacional
Octubre (2022-2023)



Fuente: DANE

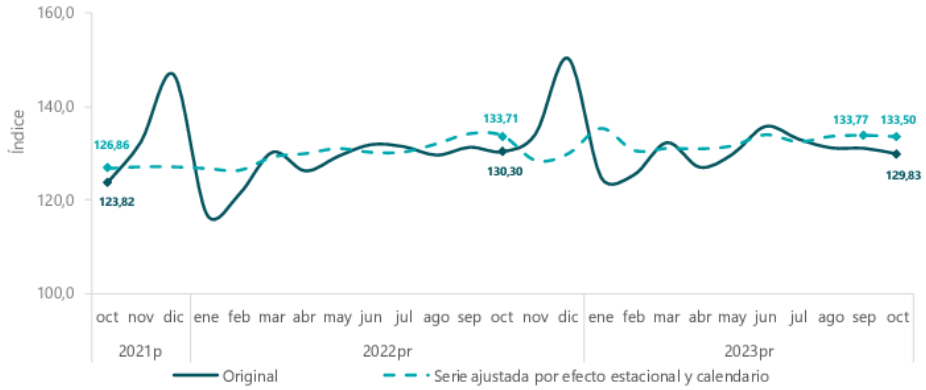
Indicador de Seguimiento a la Económica (ISE)

El Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) es un índice sintético mensual, cuyo fin es proporcionar una medida de la evolución de la actividad económica del país en el corto plazo; el cual es construido a partir de un conjunto heterogéneo de indicadores representativos de cada actividad económica.[3]

Figura 5. Índice de las actividades Terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
Total nacional
$2021^{p} - 2023^{pr}$(Octubre)

[2] https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/industria/sector-servicios-cerro-marzo-con-mas-ocupados
[3] chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-oct2023.pdf

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada



Fuente: DANE, ISE. Preliminar, Provisional

Comportamiento anual: Para el mes de octubre de 2023pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 129,83, lo que representó un decrecimiento de 0,36% respecto al mes de octubre de 2022pr (130,30). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de octubre de 2023pr, se ubicó en 133,50, lo que representó un decrecimiento de 0,16% respecto al mes de octubre de 2022pr (133,71).

Comportamiento mensual: Para el mes de octubre de 2023pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 133,50, lo que representó un decrecimiento de 0,20%, respecto al mes de septiembre de 2023pr (133,77).

Índice de precios al Consumidor – IPC

El índice de precios al consumidor está determinado por la variación de los precios de los bienes y servicios respecto a la inflación del país. Este dato es presentado mensualmente por el DANE.

Figura 6. Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) Total, nacional 2022 - 2023 (noviembre)

IPC	Noviembre					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
IPC total	0,77	**0,47**	11,72	**8,78**	12,53	**10,15**

Fuente: DANE

El DANE dio a conocer la variación mensual y anual del Índice de Precios al Consumidor para el mes de noviembre de 2023. La variación mensual para el mes de abril se ubicó en 0,47 y la variación anual fue de 10.15 puntos porcentuales, con una diferencia negativa de 2.38 puntos porcentuales con relación a los 12.53 reportados a noviembre de 2023.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5.1.3 Regulatorios

Colombia regula el uso de productos amigables con el medio ambiente a través de **NTC 5131**, una normativa que establece las especificaciones para las "Etiquetas Ambientales" y establece criterios para el uso productos limpiadores institucionales, industriales y doméstico.

5.1.4 Otros

CÓDIGO UNSPSC
Los bienes o servicios objeto del presente Proceso de Contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se indica en la Tabla 1:

TABLA 1

Clasificación UNSPSC	Descripción
76111504	Servicios De Limpieza De Ventanas O Persianas

5.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

El presente estudio expone que hay pocas propuestas en el mercado para satisfacer las necesidades deseadas de Contratar el servicio para lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, ubicadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cali y Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

Para ello los interesados deberán diligenciar el formato de oferta económica que se adjunta:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

OFERTA ECONÓMICA - LAVADO DE PERSIANAS						
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT. TOTAL	VALOR UNITARIO SIN IVA	IVA. %	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	1,18 X 2,10	67		$ 0	$ 0	$ 0
2	1,20 X 1,90	55		$ 0	$ 0	$ 0
3	1,30 X 1,90	6		$ 0	$ 0	$ 0
4	1,80 X 1,90	10		$ 0	$ 0	$ 0
5	1,10 X 1,90	5		$ 0	$ 0	$ 0
6	1,90 X 1,90	4		$ 0	$ 0	$ 0
7	2,08 X 1,90	4		$ 0	$ 0	$ 0
8	2,80 X 1,20	2		$ 0	$ 0	$ 0
9	1,90 X 1,70	2		$ 0	$ 0	$ 0
10	1,44 X 1,70	2		$ 0	$ 0	$ 0
11	2,77 X 2,00	2		$ 0	$ 0	$ 0
12	1,70 X 2,00	2		$ 0	$ 0	$ 0
13	2,39 X 2,00	2		$ 0	$ 0	$ 0
14	1,97 X 2,00	3		$ 0	$ 0	$ 0
15	1,18 X 1,60	2		$ 0	$ 0	$ 0
16	1,45 X 1,90	6		$ 0	$ 0	$ 0
17	2,50 X 2,00	35		$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL PERSIANAS ENROLLABLES		209	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA			$ 0

En razón a la modalidad de contratación, es decir, mínima cuantía, se requiere que los oferentes interesados tengan claridad en el presupuesto de la entidad, y asimismo conmforme a las necesidades establecidas, conozcan y entiendan los requerimientos que deberán cumplir.

Aunado a lo anterior, requieren de un servicio de Lavado especializado, estos elementos:

ITEM		CONCEPTO
1	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,18 X 2,10
2	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,20 X 1,90
3	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,30 X 1,90
4	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,80 X 1,90
5	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,10 X 1,90
6	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,90 X 1,90
7	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,08 X 1,90
8	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,80 X 1,20
9	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,90 X 1,70
10	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,44 X 1,70
11	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,77 X 2,00
12	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,70 X 2,00
13	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,39 X 2,00
14	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,97 X 2,00
15	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,18 X 1,60
16	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,45 X 1,90
17	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,50 X 2,00

REVISION DE LAS COTIZACIONES ALLEGADAS

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Dando cumplimiento al principio de tranparencia la Subdirección Regional publico en SECOP II la Solicitud de Información a Proveedores FGN-RP-SIP-0012-2024 sin obtener mediante ésta una cotización como se evidencia a continuación:



De esta manera se tendrán en cuenta para temas de promedio únicamente las cotizaciones allegadas por la parte técnica, es decir, dos de diferentes empresas del sector, asi las cosas, con ellas se realizo el análisis de promedio para concluir precios del mercado.

Ahora bien, de las cotizaciones se puede concluir:

- No se reciben datos fueran del rango, pues las cotizaciones versan sobre datos idénticos y precios simialres y competitivos.
- La dispersión de los datos es ajustada y normal frente al nicho de mercado.
- Dada la modalidad de contratación puede inferirse una alta competitividad en posibles oferentes en el sector, siendo ello evidente en los 187 proveedores que tienen esta clasificación de bienes y servicios en el SECOP II.

En conslusión, será considerada la oferta de menor valor que de cumplimiento a la capacidad jurídica y técnica conforme lo requerido en el estudio previo y la invitación a la oferta.

6. LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR EL RIESGO DE COLUSIÓN DE OFERENTES

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
LISTA DE CHEQUEO PARA IDENTIFICAR RIESGO DE COLUSIÓN DE CONTRATISTAS (Exceptúa la contratación directa)
(Ley 1474 de 2011-Estatuto Anticorrupción- Artículo 27. Acuerdos restrictivos de la competencia

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FACTOR ANALIZADO	ÍTEMS	ELEGIR CON UNA "X"	VALORACIÓN	VALORACIÓN PORCENTUAL
1. ¿Existen empresas que ofrecen este producto o servicio en el mercado?	Muchas	X	Bueno	100%
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
2. ¿Los elementos requeridos en el presente proceso han sido adquiridos en la misma vigencia por parte de la Entidad a nivel nacional?	Muchas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna	X	Bueno	100%
3. Existen pocos o no existen sustitutos al bien o servicio a adquirir?	Muchas		Bueno	
	Pocas		Regular	
	Ninguna		Malo	
4. ¿Existe variación significativa en los precios totales cotizados?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a			
5. ¿Existe variación significativa en los precios totales con relación a compras idénticas de pasadas vigencias?.	Si		Malo	
	No	x	Bueno	100%
	n/a			
6. ¿La ficha técnica contiene información amplia y suficiente para que los oferentes interesados puedan elaborar su propuesta económica valorando todas las condiciones y riesgos del proceso?	Si	x	Bueno	100%
	No		Malo	
	n/a			
7. ¿Existen coincidencias en las cotizaciones que puedan suponer que son presentadas por la misma persona?	Si		Malo	
	No	X	Bueno	100%
	n/a			
8. Revisada(s) la(s) cotización(es) ¿es posible establecer la existencia de la(s) empresa(s) que la(s) está(n) emitiendo?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
9. ¿Las cotizaciones cuentan con logotipos, razones sociales, nit o rut, direcciones y teléfonos del cotizante?	Todas	x	Bueno	100%
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Malo	
10. En compras de artículos similares en vigencias pasadas, ¿se realizó el sondeo con las mismas empresas?.	Todas		Malo	
	Algunas		Regular	
	Ninguna		Bueno	
	n/a			

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

RESULTADO	**100%**
RANGO	Bueno

RESULTADOS DE LA LISTA DE CHEQUEO: El resultado de 100% está en el rango Bueno, resultado favorable y satisfactorio, por cuanto no genera ninguna alerta. Lo anterior corresponde al cumplimiento de los parámetros de la lista de chequeo y los procedimientos exigidos y cumplidos por la entidad.

7. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DEL SECTOR

La Subdirección Regional de Apoyo del Pacifico de la Fiscalía General de la Nación, acorde a sus funciones requiere adelantar un proceso de selección para Contratar el servicio para lavado especializado de cortinas enrollables – persianas, ubicadas en las instalaciones de la Fiscalía General de la Nación, Seccional Cali y Valle del Cauca de conformidad con las especificaciones técnicas definidas.

REVISION DE LAS COTIZACIONES ALLEGADAS

Dando cumplimiento al principio de tranparencia la Subdirección Regional publico en SECOP II la Solicitud de Información a Proveedores FGN-RP-SIP-0012-2024 sin obtener mediante ésta una cotización como se evidencia a continuación:



De esta manera se tendrán en cuenta para temas de promedio únicamente las cotizaciones allegadas por la parte técnica, es decir, dos de diferentes empresas del sector, asi las cosas, con ellas se realizo el análisis de promedio para concluir precios del mercado.

Ahora bien, de las cotizaciones se puede concluir:

- No se reciben datos fueran del rango, pues las cotizaciones versan sobre datos idénticos y precios simialres y competitivos.

- La dispersión de los datos es ajustada y normal frente al nicho de mercado.
- Dada la modalidad de contratación puede inferirse una alta competitividad en posibles oferentes en el sector, siendo ello evidente en los 187 proveedores que tienen esta clasificación de bienes y servicios en el SECOP II.

En conslusión, será **considerada la oferta de menor valor que de cumplimiento a la capacidad jurídica y técnica conforme lo requerido en el estudio previo y** la invitación a la oferta.

A cotinuacion se relacióna el compativo de cotizaciones para obtener el precio promedio.

ITEM		CONCEPTO	UNID. MED	CAN.	COTIZACION I			GRAN TOTAL	COTIZACION II			GRAN TOTAL	PROMEDIO ENTIDAD
					VR. UNIT.ANTES DE IVA	IVA %	SUB-TOTAL UNITARIO		VR. UNIT.ANTES DE IVA	IVA 5%	SUB-TOTAL UNITARIO		
1	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,18 X 2,10	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
2	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,20 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
3	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,30 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
4	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,80 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
5	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,10 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
6	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,90 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
7	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,08 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
8	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,80 X 1,20	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
9	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,90 X 1,70	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
10	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,44 X 1,70	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
11	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,77 X 2,00	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
12	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,70 X 2,00	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
13	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,39 X 2,00	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
14	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,97 X 2,00	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
15	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,18 X 1,60	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
16	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	1,45 X 1,90	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
17	CORTINA ENROLLABLE (PERSIANA)	2,50 X 2,00	UNIDAD	1	$ 70,000	$ 13,300	$ 83,300	$ 83,300	$ 58,824	$ 11,177	$ 70,001	$ 70,001	$ 76,650
VALOR TOTAL DE LA COTIZACION								$ 1,416,100				$ 1,190,010	$ 1,303,055

De conformidad con la cuantia se recomienda que la modalidad de selección es la **minima cuantia** del respectivo manual de contratación de la fiscalía general de la nación.

8. FUENTES DE INFORMACIÓN *(Listar las fuentes oficiales de las cuales se hizo uso para al Estudio del sector)*

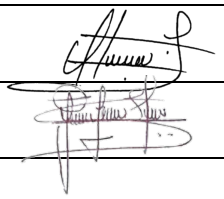
- ✓ Estudios Previos remitidos por parte del área técnica solicitante.
- ✓ Fichas técnicas remitidas por parte del área técnica solicitante.
- ✓ Cotizaciones enviadas por empresas del sector.
- ✓ Datos abiertos de la Página Secop II

EL VALOR DEL ESTUDIO DEL SECTOR ES	DIEZ MILLONES DE PESOS ($ 10.000.000)

IMPUESTO DE CONTRIBUCION: 5% DEL CONTRATO
IMPUESTO ESTAMPILLA UNIVERSIDAD NACIONAL: (0.5%)
RETENCION EN LA FUENTE: POR SERVICIOS
RETENCION DE ICA (% de acuerdo a la ciudad donde se preste el servicio : Cali, Cartago, Buenaventura y Buga).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

ESTAMPILLA UCEVA (0.5%) ESTAMPILLA PACIFICO (0.5%) RETENCION DE IVA (15% del IVA)
EL CUAL SERVIRA COMO PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO

Elaboró:	Alvaro José Londoño Avenia	12/03/2024	
Revisó:	Yesid Jimenez Hoyos	12/03/2024	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada